



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019 2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA:REHABILITACIÓN PARQUE VILLAS DE LA CANTERA C. DEL CRÁTER Y C.DEL FUEGO FRACC.VILLAS DE LA CANTERA; REHABILITACIÓN PARQUE EMILIANO ZAPATA C.DÍAZ SOTO Y GAMA ESQ.C.CARLOS M.BUSTAMANTE, FRACC.EMILIANO ZAPATA; REHABILITACIÓN PARQUE VILLA SUR AV.FLOR DE NOCHEBUENA FRACC.VILLA SUR; REHABILITACIÓN DE CAMELLON Y CISTERNA C.JUAN DE TOLOSA TRAMO 1 DE AV.JOSÉ MARÍA CHÁVEZ A C. HERNANDO MARTELL TRAMO 2 DE C.HERNANDO MARTELL A C.JUAN B OROZCO, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 24 de Junio de 2024 HORA:10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2024-PDM-0013-002-DM-01-007 MOD. II

CONTRATISTA: HERNANDEZ DE LIRA LUIS MANUEL ARQ.

CONTRATO: DM-0013A13-2024

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 26 de Abril de 2024 TERMINO: 24 de Junio de 2024

PLAZO REAL

INICIO: 26 de Abril de 2024 TERMINO: 24 de Junio de 2024

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$120,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$120,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTT. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0013A13-2024

HERNANDEZ DE LIRA LUIS MANUEL ARQ.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ANETTE CECILIA LLAMAS OROZCO

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

